



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO
Departamento de Personal

PARRAL, 23 Feb 2015

DECRETO EXENTO N°: 1.777

VISTOS:

- 1.- Las facultades que me confiere la ley N° 18.695/88, ley Orgánica Constitucional de Municipalidades y sus posteriores modificaciones.
- 2.- Lo establecido en el Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios año 2015.
- 3.- El Decreto Exento N° 5583 de fecha 24.09.2014, que designa Alcalde Subrogante a Don **IVAN DAMINO HERNANDEZ**.

DECRETO:

- 1.- **CONCEDASE**, Descanso Laboral, correspondiente al año 2015, a don(a) **JUAN CONCHA ARAYA**, Honorarios, por los días que se señala:

N° DIAS	DESDE	HASTA
15	10.02.2015	02.03.2015.

ANOTESE, COMUNIQUESE, TRANSCRIBASE, Y REGISTRESE EN SISTEMA SIAPER-MUN.



Alejandra Roman Clavijo
ALEJANDRA ROMAN CLAVIJO
SECRETARIA MUNICIPAL



Ivan Damino Hernandez
IVAN DAMINO HERNANDEZ
ALCALDE(S) DE PARRAL

IDH/ARC/EGP/epc.
DISTRIBUCION:

- Archivo. ✓
- Personal.



ILUSTRE MUNICIPALIDAD DE PARRAL
NUESTRO COMPROMISO ES CONTIGO

República de Chile
Provincia de Linares
Departamento de Personal

SOLICITUD DE DESCANSO LABORAL
(SOLO PERSONAL A HONORARIOS)

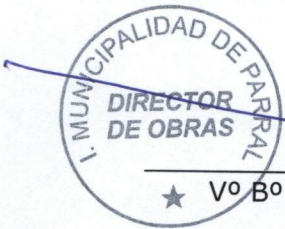
CONCHA Apellido Paterno	ARAYA Apellido Materno	JUAN Nombres
12.546.146-8 R.U.T.	Grado	
OBRAS Dirección	TALLERES Unidad	

A la Señora Alcaldesa de la Comuna de Parral, solicito Descanso Laboral de acuerdo a Contrato de Prestación de Servicios a Honorarios vigente año 2015

Días hábiles solicitados: 15 DIAS

A contar desde el: 10 DE FEBRERO hasta el: 02 DE MARZO
Días pendientes:

SERÉ REEMPLAZADO POR: MAURICIO VALLEJOS



★ Vº Bº Jefe Directo

Juan Concha S.
Firma Funcionario

Vº Bº Unidad Personal

Parral, 09 DE FEBRERO DE 2015